

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS EMPRESA  
FAGROEC S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy siete del mes enero del año dos mil catorce, a las ocho horas, se reúnen en el local, ubicado en la Avenida de las Américas 31-80 y Los Naranjos Edificio el Molino 4to. Piso de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, la Ing. María Augusta Espinoza Sanchez, en calidad de Gerente General de la empresa, y la señorita Esther Andrea Jiménez Berrezueta, en calidad de Presidente y actúa como secretario ad-hoc, amparado en la Ley de Compañías, estando de acuerdo en forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del día.

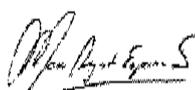
1.- Aprobación del Balance del año 2013

El gerente y secretario de esta Junta, pone en consideración de la Contadora General respecto al Balance General del año 2013 de la compañía FAGROEC .S.A. Luego de un receso, se continúa la sesión, la contadora por su parte explica el Balance del año 2013, cuyo detalle consta en el anexo que presenta y que el gerente pide se incorpore a esta Acta como parte de la misma. La Ing. María Augusta Espinoza Sanchez, en calidad de Gerente General de la empresa tomando en consideración lo expuesto, autoriza se proceda Aprobar el Balance del año 2013.

Se Autoriza al Presidente para que suscriba todos los documentos que fueren pertinentes para cumplir con lo resuelto en esta Sesión de Junta General de Socios.

Sin otro asunto que tratar se termina la Sesión a las diez y cuarto del día y para que se redacte el Acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura al Acta, se la aprueba en todas sus partes y para constancia firman al pie de la presente, el Gerente General y Presidente de la empresa, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Cuenca, 07 de Enero del 2014

  
**María Augusta Espinoza Sánchez**  
GERENTE GENERAL

  
**ANDREA JIMENEZ BERREZUETA**  
PRESIDENTE